



Resolución de Secretaría General

Lima, 11 JUL. 2019

Nº 121-2019-SG/MC

VISTO; el Informe Nº D000088-2019-OGRH/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial Nº 126-2019-MC, se designa a la señora Liliana Margot Chaname Castillo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura;

Que, mediante documento s/n recibido el 2 de julio de 2019, la señora Liliana Margot Chaname Castillo solicita la suspensión de la prestación del servicio que viene realizando como Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, contratado en el marco de la Ley Nº 29806, Ley que regula la contratación de personal altamente calificado en el Sector Público y dicta otras disposiciones, del 22 al 25 de julio de 2019; proponiendo al señor José Antonio Bellido Suárez, para que ejerza las funciones en la mencionada Oficina General;

Que, a través del Informe Nº D000088-2019-OGRH/MC, la Oficina General de Recursos Humanos señala que corresponde encargar al señor José Antonio Bellido Suárez, Director General de la Oficina de Administración, para que en adición a sus funciones, ejerza las correspondientes al cargo de Director General de la Oficina General de Recursos Humanos del 22 al 25 de julio de 2019;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar el cargo de Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, durante la ausencia de su titular, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-MC; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 562-2018-MC, modificada por Resolución Ministerial Nº 092-2019-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Recursos Humanos al señor José Antonio Bellido Suárez, en adición a sus funciones como Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, del 22 al 25 de julio de 2019 y mientras dure la ausencia de su Titular; por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.


Patricia Aída Dávila Tasaico
Secretaria General
Ministerio de Cultura

